

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA RADIO DIFUSORES DE NARANJAL S.A. RADIFUNA SA
CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017**

En el Cantón Naranjal, a los veintisiete días del mes de marzo del dos mil diecisiete, siendo las 10h00 en un local situado en 15 de Octubre 190-0 y Pastaza se reúnen los accionistas de la compañía RADIO DIFUSORES DE NARANJAL S.A. RADIFUNA SA a saber:

- 1.- TOAPANTA CHANALATA JOSE DAVID**, propietario de quinientos sesenta (560) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 2.-TOAPANTA VERA KLEBER EDINSON**, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 3.-TOAPANTA VERA MAYRA ADA**, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;
- 4.-TOAPANTA VERA WALTER EMILIO**, propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;

Los accionistas presentes acuerdan designar al Sr. Toapanta Chanalata José como presidente de esta Junta y al Sr Toapanta Vera Kleber como secretario de la misma.

El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social pagado por la compañía porque lo que se puede llevar a cabo esta sesión.

Los asistentes unánimemente resuelven tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio 2016.**

El presidente declara instalada la Sesión y dispone que se proceda a tratar los puntos de la Agenda.

Acto seguido, los accionistas pasan a deliberar, y luego del análisis respectivo resuelven por unanimidad:

- 1.-Aprobar el Balance General y Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio 2016**

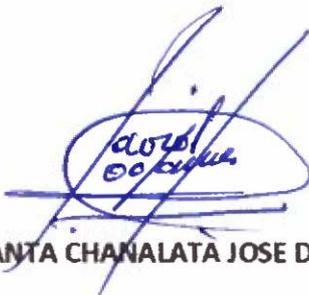
El presidente hizo uso de la palabra con el propósito de poner en conocimiento de los señores accionistas, que era necesario aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio 2016 los mismos que comprenden el Balance General y el

Estado de Ganancias y Pérdidas, los cuales han sido de conocimientos del directorio y que a continuación paso a exponer.

No habiendo otro asunto a tratar se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual le es leída a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, siendo las 11:00 am f) por **TOAPANTA CHANALATA JOSE DAVID** Presidente de la Sesión; f) **TOAPANTA VERA KLEBER EDINSON** Secretario de la Sesión; f) **TOAPANTA VERA MAYRA ADA** Accionista; f) **TOAPANTA VERA WALTER EMILIO** Accionista.

CERTIFICO QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPANIA, A LOS CUALES ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 27de Marzo del 2017



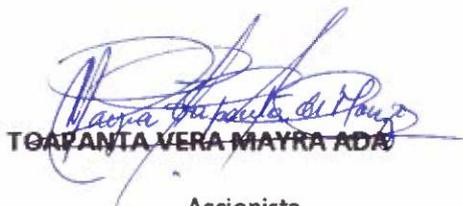
TOAPANTA CHANALATA JOSE DAVID

Presidente de la Junta



TOAPANTA VERA KLEBER EDINSON

Secretario de la Junta



TOAPANTA VERA MAYRA ADA

Accionista



TOAPANTA VERA WALTER EMILIO

Accionista